



ES COPIA
[Signature]
Ana María Toccarichi
Departamento Despacho
Consejo Superior

2005 – "Año de homenaje a Antonio Berni"
Expediente N° 70779/157"A"

Universidad Nacional de Rosario

ROSARIO, 26 de abril de 2005

VISTO que por Resolución C.S. N° 594/2004 se resolvió la inclusión del Lic. Ec. Jorge BELLINA YRIGOYEN como Recurso Humano en Formación en el Proyecto de Investigación ECO34 "Identificación de los obstáculos tributarios provinciales y municipales que afectan la integración nacional. Propuesta de solución" dirigido por la Dra. María Isolina DABOVE, radicado en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística informa que el Lic. BELLINA YRIGOYEN debió figurar en la Resolución C.S N° 594/2004 con la función de Integrante, siendo necesario modificar la referida resolución.

Que ha tomado intervención la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la U.N.R.

Que la Comisión de Ciencia y Tecnología dictamina al respecto.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por los señores Consejeros Superiores en la sesión del día de la fecha.



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Establecer que el Lic. Ec. Jorge BELLINA YRIGOYEN es integrante del equipo de investigación correspondiente al Proyecto ECO34 "Identificación de los obstáculos tributarios provinciales y municipales que afectan la integración nacional. Propuesta de solución", dirigido por la Dra. María Isolina DABOVE,, radicado en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística; a partir del 01 de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2004, modificando en lo pertinente la Resolución C.S N° 594/2004.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 224/2005

[Signature]
Rector Cont. Ricardo SUAREZ
Presidente Consejo Superior U.N.R.